

**ADENDA para la Guía Docente de la asignatura REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN**

El presente sistema de evaluación corresponde a una modificación sobrevenida derivada de la situación extraordinaria ligada al COVID-19, aprobada en Junta de Centro del CUD celebrada el día 22 de abril de 2020.

**Centro: Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire**

**Titulación: Grado en Ingeniería en Organización Industrial**

**Nombre de la asignatura: Redes y Servicios de Comunicación**

**Código de la asignatura: 511103013**

**Departamento: Ingeniería y Técnicas Aplicadas**

**Profesor: María Teresa Martínez Inglés (responsable) – Fernando Pereñíguez García**

**6. Sistema de evaluación**

<b>6.1a. Sistema de evaluación escenario 1</b>		
Denominación	Descripción y criterios de evaluación	Ponderación
Exámenes (Prueba escrita parcial)	Actividad de evaluación <u>tipo EC2</u> consistente en una prueba de evaluación tipo test y con cuestiones cortas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas I, II y III. Se evalúan los conocimientos teóricos, la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y la capacidad de análisis. No se exige nota mínima.	35%
Exámenes (Prueba corta de evaluación continua)	Actividad de evaluación <u>tipo EC2</u> que consiste en un examen tipo test cuyo objetivo es conocer la evolución del alumno y el grado de asimilación de los conocimientos teóricos.  Se realizarán dos pruebas cortas de evaluación continua (PEC) sobre los contenidos de las Unidades Didácticas IV y V, respectivamente. Las dos PEC tendrán la misma importancia y, en consecuencia, la nota que se consigne al alumno en esta parte será la media de las notas obtenidas en cada una de las PEC realizadas. No se exige nota mínima.	15%
Resolución de casos (Problemas)	Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u> . Resolución de problemas y ejercicios prácticos propuestos por el profesor. No se exige nota mínima.	30%
Exámenes (Prácticas de Laboratorio)	Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u> . Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante un cuestionario donde el estudiante demostrará los conocimientos prácticos adquiridos. No se exige nota mínima.	10%



Elaboración de Trabajos ( <b>Trabajo Final</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u>. Se propondrá un trabajo final, donde cada alumno deberá aplicar los distintos conocimientos adquiridos en la asignatura. Se realizará un informe escrito.</p> <p>La evaluación del trabajo se realizará mediante una rúbrica. De manera opcional, los profesores podrán requerir la defensa del mismo por medio de videoconferencia. No se exige nota mínima.</p>	10%
--	---	-----

### 6.1b. Sistema de evaluación escenario 2

Denominación	Descripción y criterios de evaluación	Ponderación
Exámenes ( <b>Prueba escrita parcial</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC2</u> consistente en una prueba de evaluación tipo test y con cuestiones cortas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas I, II y III. Se evalúan los conocimientos teóricos, la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y la capacidad de análisis. No se exige nota mínima.</p>	35%
Exámenes ( <b>Pruebas corta de evaluación continua</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC2</u> que consiste en un examen tipo test cuyo objetivo es conocer la evolución del alumno y el grado de asimilación de los conocimientos teóricos.</p> <p>Se realizarán dos pruebas cortas de evaluación continua (PEC) sobre los contenidos de las Unidades Didácticas IV y V, respectivamente. Las dos PEC tendrán la misma importancia y, en consecuencia, la nota que se consigne al alumno en esta parte será la media de las notas obtenidas en cada una de las PEC realizadas. No se exige nota mínima.</p>	15%
Resolución de casos ( <b>Problemas</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u>. Resolución de problemas y ejercicios prácticos propuestos por el profesor. No se exige nota mínima.</p>	30%
Exámenes ( <b>Prácticas de Laboratorio</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u>. Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante un cuestionario donde el estudiante demostrará los conocimientos prácticos adquiridos. No se exige nota mínima.</p>	10%
Elaboración de Trabajos ( <b>Trabajo Final</b> )	<p>Actividad de evaluación <u>tipo EC1</u>. Se propondrá un trabajo final, donde cada alumno deberá aplicar los distintos conocimientos adquiridos en la asignatura. Se realizará un informe escrito.</p> <p>La evaluación del trabajo se realizará mediante una rúbrica. De manera opcional, los profesores podrán requerir la defensa del mismo por medio de videoconferencia. No se exige nota mínima.</p>	10%

Nota 1:

En las actuales circunstancias se consideran exclusivamente dos escenarios:

- Escenario 1: El levantamiento de la situación actual de confinamiento se realizará en unas fechas que permitirán el desarrollo de pruebas de evaluación presenciales, si bien con posibles limitaciones que acorten la duración de las pruebas, y retrasen y extiendan el calendario para su realización.
- Escenario 2: No se darán las condiciones para que puedan realizarse actividades presenciales en la UPCT de forma que la evaluación tendrá que realizarse completamente en modalidad no presencial.

Nota 2:

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por el sistema de evaluación continua descrito en las tablas anteriores, deberán presentarse al examen final de la convocatoria oficial de junio. Para las pruebas de evaluación tipo examen final, el peso de la misma no podrá superar el 50% sobre la calificación final. Dicha limitación no será de aplicación para aquellos estudiantes que soliciten expresamente la evaluación mediante prueba única para optar al 100% de la calificación de la asignatura.